



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

RESOLUCIÓN DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA UNA PLAZA DE AUXILIAR TECNICO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FUNCIONARIO/A INTERINO/A PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA, APARTADO 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

ANTECEDENTES

I.- Visto el acuerdo de Junta de gobierno Local de fecha 20 de Julio de 2017 sobre aprobación de bases de selección de UNA PLAZA DE AUXILIAR TECNICO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FUNCIONARIO/A INTERINO/A PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, APARTADO 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, publicado en B.O.P. nº 204 de fecha 26 de Octubre de 2017

II.- Habiéndose comprobado por la Administración que se han presentado doce solicitudes y todas reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, conforme a lo previsto en las bases de la misma, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para la selección de UNA PLAZA DE AUXILIAR TECNICO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL FUNCIONARIO/A INTERINO/A

ADMITIDOS/AS:

| APELLIDO Y NOMBRE | DNI |
|--------------------------------------|----------|
| PEREZ MORENO ROCIO | ...967-S |
| ROSALES SANTOS DULCE MARIA | ...711-X |
| TOVAR ENCINAS FRANCISCO | ...036-Z |
| ARIZA FERNANDEZ MONICA | ...126-E |
| BUITRAGO ORTEGA SUSANA | ...005-X |
| CASTILLO RAMOS BOSSINI ROCIO BEATRIZ | ...086-D |
| FERRER AGUADO ALICIA | ...947-W |
| GARCIA LOZANO MARIA DOLORES | ...271-W |
| JAIMEZ ORTIZ MARIA PAZ | ...906-H |
| LOZA MORALES FAUSTO FRANCISCO | ...419-T |
| MENDOZA RECIO FRANCISCO JAVIER | ...546-Q |
| MORENO LUCENA SUSANA | ...415-V |

GARCIA LEIVA, ANTONIO (1 de 2)
CONCEJAL DE RRHH, SEGURIDAD Y CONTRATACIÓN
Fecha Firma: 05/02/2018
HASH: b4c4d515c00cab33c9b8e530f66e92485d7f

LAURA RAMIREZ ELISA ISABEL (2 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 05/02/2018
HASH: 564039e917765e58e2cab534eb4392a595391



DECRETO
Número: 2018-0152 Fecha: 05/02/2018



Cód. Validación: 5HANS6LZ554L7F6D+2P3OXV5 | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

Segundo: La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, así como una reseña en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero: Designar, conforme a lo establecido en la base sexta de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, el siguiente Tribunal Calificador:

PRESIDENTE:

Titular: D^a. Francisca Granados Gámez
Suplente: D^a. Maria Eugenia Fernández Bailón

VOCALES:

Titular: D^a. Cristina Cordero Labrador
Suplente: D^a M^a. Remedios Márquez López

Titular: D. David Legaza Gómez
Suplente: D^a. Yolanda Medina Arias

Titular: D^a. Yolanda Martínez Guerrero
Suplente: D. Antonio Jesús Gálvez Muñoz

Titular: D^a África Baquero Pérez
Suplente: D. Juan Antonio Díaz García

SECRETARIO/A:

Titular: D^a. María Eugenia Melgarejo Vallejo
Suplente: D. Raúl Linares Morilla

Cuarto: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el próximo día 14 de Marzo de 2018 a las 15:00 h. en la sala de Juntas de la segunda planta del Ayuntamiento de Maracena para la configuración del examen y a los aspirantes el mismo día a las 17:30 h. en la Jefatura de Policía Local de Maracena (Plaza de la Constitución, s/n), los cuales deberán aportar el D.N.I. a efectos de acreditación de la personalidad para la **celebración del Primer ejercicio**, todo ello de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria.

Quinta: Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

Así lo manda y firma el Sr. Concejal Delegado de RR.HH, D. Antonio García Leiva, en Maracena en la fecha referenciada al margen, de que yo, la Secretaria General, doy fe.

EL CONCEJAL DELEGADO DE RR.HH

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Antonio García Leiva

Fdo.: Elisa Laura Ramírez

(El presente documento se firma de manera digital)

DECRETO
Número: 2018-0152 Fecha: 05/02/2018



Cód. Verificación: 5HANSZ554L7R6DR2PK3QXW5 | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2